



**Municipalidad de San Francisco Zapotitlán**  
Departamento de Suchitepéquez, Guatemala, C. A.  
1ª. Av. 2ª. Calle "A" 1-09 Zona 1 Edificio Municipal



El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Suchitepéquez.

**CERTIFICA:**

Haber tenido a la vista el libro de COMUSAN del año dos mil diecinueve, donde aparece registrada el Acta 01-2019 con fecha martes veintinueve de Enero del año dos mil diecinueve que textualmente dice: -----

**ACTA NUMERO TRES GUION DOS MIL DIECINUEVE (03-2019).**

Sesión Pública Ordinaria celebrada por La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Suchitepéquez, el día Martes veintiseis de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, reunidos en el salón de honor de la municipalidad de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, el suscrito Alcalde Municipal y presidente de COMUSAN, Licenciado Danilo Madrazo Mazariegos, contándose para el efecto con la presencia de los síndicos Primero y segundo: Hilma Lucrecia Cancinos Godínez de León, Ernesto Adolfo Mejía Francisco, los Concejales del primero al cuarto, Licenciado Edgar Raul Pappa Vásquez, Licenciado Enrique Francisco Rodríguez Orozco, José Ernesto Lemus Hernández encargado de la comisión de Ambiente y Alfonso Pérez Ramírez. interviniendo además los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo: siendo ellos, de la Aldea San José: Don Cirilo de León del sector el Aguacate, Maximiliano Cahuex del sector La Ceiba I, Rubén Chanchavac Soto, del sector la Ceiba II; Juan Luis Alvarado, del sector la Ceiba III; Angélica Tello, Sector Río Negro I sur; María Luisa Méndez, del Sector Río Negro II norte; Carlos Schvoabe Figueroa (ausente), de Caserío Las Animas; Roquelino Santizo, de Caserío Palestina; Roselia Lux, de Caserío San Miguelito; Patricia Jiménez, de Caserío Las Margaritas; Nicolas Tzoy Chic de Colonia El Rosario; Erasmo Vásquez Francisco, de Comunidad La Perla; Imelda Soledad Ramírez, de Lotificación Panorama; Erasmo Otoniel Poz Sánchez, de Aldea Buena Vista; Guillermo René Jeréz Valenzuela, del Sector Centro del Municipio (ausente) ; Santos Juárez, representante de Caserío Concepción, Irma Yolanda Tzoy Chiyut, de Sector La Isla; los representantes de las entidades de gobierno con presencia en la localidad: Licenciado Fredy Quiñonez, Coordinador Técnico Administrativo -CTA-, Kevin Mansilla, representante del Centro de Salud; Enma Celia Nataly de León Sarti, Representante de RENAP. El representante de la Sociedad Civil Organizada licenciado Eddie Maldonado de la sociedad Civil para el Desarrollo de San Francisco Zapotitlán (ausente) y Oscar Letona de la Asociación de Pastores Evangélicos, Roberto Sis representante de la Iglesia Católica, Edgar Leonel Adolfo representante de CONALFA, Carmen Cancinos Paredes, Representante de MIDES, María José Porras Maldonado representante de la Unidad de Información Pública Municipal, Hugo Romero González representante de la UGAM, Miriam Janneth Gómez, Directora de la oficina municipal de la mujer, OMM, Horacio Efraín Chavela Maldonado, Director Municipal de Planificación, Sandra Dubon monitor municipal de SESAN, Andrea Aguilar de Madrazo, Directora de SOSEA, representada por Lucrecia Cansinos y Dailin Karina Estrada e Ignacio Flores Juárez, Secretario Municipal, con el propósito de dejar constancia de la reunión ordinaria del La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- . -----

**PRIMERO:** El Lic. Francisco Rodríguez da la más cordial bienvenida, a todos los presentes convocados para la reunión del día de hoy a solicitud del señor Alcalde

**¡ Por Un San Francisco Mejor !**



**Municipalidad de San Francisco Zapotitlán**  
Departamento de Suchitepéquez, Guatemala, C. A.  
1ª. Av. 2ª. Calle "A" 1-09 Zona 1 Edificio Municipal



quien después de pasar la asistencia respectiva, procede a dar por iniciada la reunión  
**SEGUNDO:** Toma la palabra el señor Ignacio Flores Juárez por encargo del señor Alcalde municipal quien después de pasar la asistencia respectiva y mencionar los puntos a tratar en la reunión de acuerdo a la agenda presentada los cuales son los siguientes: 1 Bienvenida por el señor Alcalde Municipal o su representante. 2- Participación de Kevin Mansilla de Salud. 3- Información general por parte de CTA. 4- participación de la representante de FUNDAZUCAR 5- Información general por parte del Representante del Señor Alcalde Municipal. 6- Acuerdos y Compromisos Por lo que se declara valida la agenda con el consentimiento de los presentes. -----

**TERCERO:** Toma la palabra el Señor Kevin Mansilla representante de Salud informando que en el municipio se han diagnosticado 5 casos de dengue por tal razón se llevaran a cabo 4 jornadas de deschatarrización y por ende se le dara prioridad a las comunidades mas afectadas para evitar la propagación del zancudo, de los cuales priorizarón 4 lugares: Colonia Xetulul, Sector la Isla, Caserío San Miguelito y otros.

**CUARTO:** Toma la palabra el Lic. Fredy Quiñones representante del área de educación, para informar que se pusieron de acuerdo maestros y padres de familia para el traslado de alumnos a la Escuela nueva ubicada en Sector la Ceiba 2, donde a partir de la presente fecha recibirán sus clases normalmente, esto debido a que la escuela antigua fue declarada en alto riesgo por parte de CONRED ya que actualmente estamos en vísperas de un nuevo invierno. -----

**QUINTO:** Toma la Palabra la Representante de FUNDAZUCAR la Lic. Lorena Porras que vino en Representación de la Lic. Priscila Ordoñez quien asistido a las diferentes reuniones programadas. Da a conocer información referente a cómo mantener un municipio limpio capacitando así a líderes comunitarios de las acciones a realizar sobre las diferentes necesidades de sus comunidades, dicho procedimiento fue bien visto por los presentes. -----

**SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta, dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura clara y detenida a los presentes, la aceptan, ratifican y firman, Juntamente con el Infrascrito Alcalde Municipal y Secretario Municipal, quienes de todo lo actuado, Damos Fé. ----  
Y, para los usos legales que al interesado convengan extendiendo, firmo y sello la presente a veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve

  
**Agr. Ignacio Flores Juárez**  
**Secretario Municipal**



**¡Por Un San Francisco Mejor!**